



DECIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Informe del Grupo de Trabajo sobre la
Dimensión Social de la Mundialización**

**Informe oral del Presidente del Grupo
de Trabajo, S. E. el Sr. D. Jayatilleka,
Embajador de Sri Lanka ante las Naciones
Unidas en Ginebra**

Indice

	<i>Página</i>
I. Perspectivas y políticas actuales en materia de trabajo decente: el reto de la cooperación multilateral y la coherencia política en pro de una globalización justa	1
II. Informe del Foro de la OIT sobre el trabajo decente para una globalización justa	11

1. El Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización se reunió el 17 de marzo de 2008. Presidió la reunión S.E. el Sr. D. Jayatileka, (Gobierno, Sri Lanka). El Sr. Funes de Rioja (empleador) y Sir Roy Trotman (trabajador) actuaron como Vicepresidentes.

I. Perspectivas y políticas actuales en materia de trabajo decente: el reto de la cooperación multilateral y la coherencia política en pro de una globalización justa

2. El Grupo de Trabajo tuvo ante sí un documento ¹ y el Presidente dio la bienvenida al orador invitado para tratar este punto del orden del día, el Sr. Robert Zoellick, Presidente del Banco Mundial. Recalcó el grado de congruencia y compatibilidad entre las ideas y la labor de la OIT y la del Banco Mundial. Una de las razones de esa compatibilidad era la personalidad del Sr. Zoellick, pues había aportado al Banco Mundial el respeto que se había granjeado entre sus homólogos a nivel mundial. El Sr. Zoellick era un profesional sobresaliente, un hombre brillante y una persona realista e imparcial.
3. El Director General, Juan Somavia, se sumó al Presidente para dar la bienvenida al Presidente del Banco Mundial en el Grupo de Trabajo y presentó el documento sobre este punto del orden del día. Se había reunido con el Sr. Zoellick poco tiempo después de su nombramiento en 2007 para felicitarlo por su exitoso comienzo, y por el fuerte apoyo que había recibido para reponer los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF). Señaló que el tripartismo diferenciaba a la OIT con respecto a las otras organizaciones internacionales, y dijo que los conocimientos colectivos de los mandantes y de la Oficina constituían un importante recurso para el conjunto del sistema internacional. El Banco Mundial podía utilizar esos conocimientos para ayudar a sintonizar más su política de préstamos con el Programa de Trabajo Decente. Una relación de trabajo sólida entre la OIT y el Banco Mundial podía tener un impacto positivo importante, y de hecho ya lo estaba teniendo en las áreas en las que se había formalizado esa relación. El Director General recordó que la Oficina había formulado una Iniciativa de coherencia de las políticas que estaba destinada a mejorar la comprensión mutua entre las diferentes organizaciones internacionales. Asimismo, en colaboración con la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, se había llegado a un acuerdo respecto de una guía práctica común para tratar de obtener resultados en materia de empleo y trabajo decente, que actualmente se estaba poniendo a prueba en el plano nacional.
4. El Director General señaló que el Banco Mundial y la OIT tenían sus desacuerdos. Sin embargo, la relación entre ambas organizaciones era lo suficientemente sólida como para mantener debates animados, como los motivados por la inclusión del «indicador de contratación de trabajadores» en la clasificación de los informes *Doing Business* del Banco Mundial. Recordó un intercambio técnico pormenorizado que había tenido lugar recientemente en Washington, y dijo que las dos organizaciones continuarían sus discusiones y que la Oficina informaría de ello al Consejo de Administración. Al mismo tiempo, se estaba llevando a cabo una larga y variada lista de proyectos de colaboración en determinados países en relación con distintos temas. El examen de las mejores maneras de promover empresas sostenibles y políticas de mercado de trabajo equilibradas podía ser un área muy prometedora de cooperación para el futuro.

¹ Documento GB.301/WP/SDG/1.

5. El Sr. Zoellick, Presidente del Banco Mundial, recordó que — en su calidad de ex Representante de Comercio de los Estados Unidos — había colaborado con la OIT acerca de cuestiones tales como las normas del comercio y del trabajo. Hoy en día, la OIT y el Banco Mundial hacían frente a los retos y oportunidades de la globalización. En sus primeros meses como Presidente del Banco Mundial había definido una visión de una globalización «inclusiva y sostenible» para superar la pobreza, alentar el crecimiento sin descuidar el medio ambiente, y crear oportunidades y esperanzas para todos. Estas ideas habían surgido de las discusiones celebradas con el Director General y con otras personas. A su juicio, las palabras inclusiva y sostenible tenían dos significados: inclusiva se refería en primer lugar a la distribución de los beneficios del crecimiento y la globalización en la totalidad de las sociedades, y en segundo lugar, significaba que se trataba de un beneficio que iba más allá de cada país tomado individualmente y abarcaba a todos los países, tanto los países de bajos ingresos, como los de medianos ingresos y los países desarrollados. Sostenible también tenía dos significados: este término se asociaba con objetivos medioambientales, tales como la labor que el Banco Mundial realizaba en el ámbito del cambio climático. También tenía un significado sistémico: a fin de que la globalización y sus beneficios persistieran, había que disponer de un sistema que fuera resistente, que tuviera la fuerza necesaria para adaptarse, y que se integrara en la lógica de una globalización inclusiva. En efecto, el Banco Mundial estaba tratando de alcanzar algo muy similar a lo que la OIT procuraba lograr. Estaba tratando de construir un nuevo multilateralismo acorde con la evolución de las circunstancias.
6. El Banco Mundial había empezado a conectar esta visión de una globalización inclusiva y sostenible con seis orientaciones estratégicas. En primer lugar, ayudar a los países más pobres, sobre todo a los del Africa Subsahariana, a desarrollarse y a crecer. El orador recalcó la necesidad de crecimiento y de desarrollo del sector privado. Durante sus visitas a Africa, había escuchado con frecuencia demandas en materia de desarrollo energético, infraestructura, integración regional, mercados abiertos y, cada vez con más frecuencia, inversiones en calificaciones para la fuerza de trabajo. La segunda área estratégica consistía en atender mejor las necesidades de los Estados que salían de un conflicto y de los Estados al borde del colapso. Recordó el papel que había desempeñado el Banco Mundial en la reconstrucción de Europa y de Japón después de la Segunda Guerra Mundial, y que en la actualidad la reconstrucción significaba proporcionar ayuda a países que atravesaban procesos de transición difíciles. El tercer tema estratégico era la integración exitosa de China, India y los demás países de medianos ingresos en el sistema económico internacional. Si bien esos países eran potencias económicas emergentes, aún enfrentaban enormes retos de desarrollo en áreas tales como el empleo, el desarrollo de las calificaciones y la protección social. En cuarto lugar, el Banco Mundial estaba tratando de ocuparse de la agenda mundial en materia de bienes públicos, con inclusión del cambio climático y el medio ambiente, las cuestiones de salud de carácter transfronterizo, las ayudas al comercio, y el desarrollo y estabilidad de los sistemas financieros. El quinto tema consistía en fomentar el desarrollo y las oportunidades en el mundo árabe, cuyos países enfrentaban problemas demográficos, necesitaban con frecuencia empleos y desarrollo social, y tropezaban con problemas especiales para ayudar a las mujeres en la fuerza de trabajo. El sexto tema estratégico era la agenda del Banco Mundial en materia de conocimientos y aprendizaje. Cuando el Banco Mundial funcionaba eficazmente, lograba reunir tres elementos diferentes: aplicaba las enseñanzas en materia de conocimientos y aprendizaje de todo el mundo; extendía su labor más allá de los proyectos individuales para apoyar a los mercados e instituciones; y utilizaba sus recursos financieros para ampliar los conocimientos y la experiencia en el establecimiento de mercados e instituciones.

7. La OIT disponía de una agenda completa que también abarcaba todos estos temas, y el Director General había ayudado a centrarse en mayor medida en la dimensión humana, y sobre todo en más y mejores empleos. Incluso si no estuviera confrontada al reto de una creciente incertidumbre económica con riesgos mayores de pérdida de valor de las inversiones, la comunidad internacional debía abordar una agenda impresionante: más de cuatro de cada diez trabajadores seguían siendo pobres, a pesar de que tenían empleos. La globalización ofrecía oportunidades, pero también conducía a la competencia y no se podía permitir que las personas se quedaran al margen. Con este objetivo, el Presidente Zoellick compartió cuatro de sus directrices de políticas. En primer lugar, era necesario perseguir políticas encaminadas a ayudar a todos los trabajadores, y eso significaba centrarse en ayudar a los trabajadores, más que en proteger sus empleos. En particular, había que prestar atención a los grupos vulnerables. En segundo lugar, había que apoyar a los trabajadores mejorando sus calificaciones. Esto permitía ayudar tanto a las personas como al conjunto de la economía, ya que la falta de desarrollo de las calificaciones constituía una limitación cada vez más importante para los negocios y el trabajo productivo. En tercer lugar, había que ayudar a los trabajadores a adaptarse al cambio. Basándose en su experiencia como Representante de Comercio de los Estados Unidos, el orador dijo que el reto que se planteaba para llevar a cabo con éxito las actividades de promoción del comercio era lograr ayudar a la gente a adaptarse a los inevitables cambios generados por la competencia. Esto implicaba un fortalecimiento del seguro social. En cuarto lugar, era necesario centrarse en los retos especiales de las niñas y las mujeres. A pesar de las mejoras de la educación y del desarrollo social, el mundo aún distaba bastante de haber logrado el empoderamiento económico de la mujer.
8. El Banco Mundial exploraba actualmente la mejor manera de hacer realidad estas cuatro ideas, y acogía con agrado la experiencia y la visión de la OIT. Para el Banco Mundial había sido muy grato tratar de construir una relación de trabajo más estrecha con la OIT a fin de acometer una agenda en la que también participaban otros organismos de las Naciones Unidas. Además de las áreas de cooperación mencionadas por el Director General, el orador subrayó otras cinco más. En primer lugar, cabía citar el programa «*Better Work*» concertado entre la OIT y la Corporación Financiera Internacional (CFI), que es el brazo del Banco Mundial para el sector privado, que había ayudado a mejorar las prácticas laborales y la competitividad en la cadena mundial de suministros. Citó el ejemplo de Camboya, y llamó la atención sobre la extensión del programa a Viet Nam, Lesotho y Jordania. Una segunda área muy importante era la Red de Empleo de los Jóvenes, que era un buen ejemplo de la labor conjunta del Banco Mundial, no sólo con la OIT, sino también con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. En tercer lugar, el Banco Mundial participaba en un proyecto con la OIT y con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para abordar cuestiones relacionadas con el trabajo infantil, que era una de las normas básicas del trabajo. En cuarto lugar, se había iniciado una labor analítica conjunta con dos países piloto, a saber, Nepal y Zambia. En quinto lugar, la OIT había empezado a trabajar con el Banco Mundial para ocuparse de las microfinanzas, que era un área crítica para la creación de empleos, empresas y oportunidades.
9. El Presidente del Banco Mundial también abordó los puntos de divergencia, a saber, el informe *Doing Business*. Le complacía mucho que altos representantes de la Oficina se hubieran reunido con jefes de proyecto del Banco Mundial a principios de mes y que hubieran podido llegar a un acuerdo para llevar a cabo algún tipo de seguimiento. A continuación se llevarían a cabo discusiones más pormenorizadas, en particular acerca de los mercados de trabajo y de los beneficios y costos que entrañaba la reglamentación del mercado de trabajo. El Banco Mundial también necesitaba examinar mejor cómo evaluar el cumplimiento de los países de las normas fundamentales del trabajo de la OIT, y dejó claro que al discutir las reformas del

mercado de trabajo con los gobiernos, recomendaría que la adopción de cualquier compromiso fuera acompañada de consultas con las principales partes interesadas, incluidos los representantes de las organizaciones de trabajadores y de empleadores.

10. El Presidente Zoellick terminó su intervención con una recapitulación y dijo que su visión de una globalización inclusiva y sostenible era un intento para mejorar la suerte de muchas personas en todo el mundo, y que para ello hacían falta empleos de calidad, mejores condiciones sociales, y oportunidades para el desarrollo personal en el logro de las aspiraciones. Manifestó su deseo de participar en esa discusión y de mejorar aún más las relaciones entre el Banco Mundial y la OIT.
11. El Vicepresidente empleador declaró que los empleadores valoraban altamente la colaboración con el Banco Mundial, y apreciaban en particular la calidad de herramientas tales como los informes del proyecto *Doing Business*. Por otra parte, manifestó su inquietud ante los llamamientos a favor de la adopción de políticas más proteccionistas para hacer frente a las actuales turbulencias del sistema financiero. El orador se refirió a la encuesta titulada *Trends in the workplace*² publicada recientemente por la Organización Internacional de Empleadores, y mencionó algunas de sus principales conclusiones. En la publicación citada se hacía hincapié en que la globalización podía ser beneficiosa si los gobiernos establecían un marco regulador favorable al crecimiento, dotaban a los trabajadores con las competencias laborales adecuadas y creaban una cultura de innovación y espíritu de iniciativa. La encuesta también había evidenciado la necesidad de capacitar al sector empresarial para adaptarse a los cambios. Sostuvo que, a fin de responder a estos retos, los encargados de la formulación de políticas debían promover la transparencia, la democracia y la gobernanza, adoptar un marco normativo que estimulara la innovación y la competitividad en un clima de respeto de los derechos de propiedad, suprimir los obstáculos al comercio y las inversiones, poner en práctica políticas macroeconómicas estables e invertir en infraestructuras materiales y sociales. Otros factores que podían contribuir a superar estos retos eran el fomento de la enseñanza y la adquisición de competencias laborales, de las políticas de mercado de trabajo, de la empleabilidad, del diálogo social y de una protección social sostenible.
12. El orador destacó también el papel que cumplían las empresas sostenibles, así como el marco de políticas formulado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su reunión de junio de 2007. Recordó que Kofi Annan, durante su mandato como Secretario General de las Naciones Unidas, había avalado la contribución de las empresas a la reducción de la pobreza al declarar lo siguiente: «No es la presencia, sino la ausencia de una actividad empresarial generalizada lo que condena al sufrimiento a una gran parte de la humanidad». Insistió en que el sistema multilateral también podría ayudar a superar las dificultades, aportando información y herramientas para facilitar los debates sobre las políticas nacionales. Al respecto, dijo que los informes del proyecto *Doing Business*, del Banco Mundial, eran muy útiles, habida cuenta de que los gobiernos seguían poniendo frenos a las empresas que deseaban impulsar sus actividades. Saludó la colaboración más estrecha que se había desarrollado entre la OIT y el Banco Mundial, y señaló los aspectos que reclamaban colaboración a nivel internacional: había que lograr el reconocimiento del valor excepcional de los mandatos respectivos y de las ventajas de cada entidad; había que lograr la coherencia de las políticas, a fin de integrar estos distintos elementos con criterios de complementariedad; cada organización tenía sus propios puntos de vista, enfoques y responsabilidades de cara a sus mandantes, y había que respetar estas diferencias; desde la perspectiva de los empleadores, la coherencia de las políticas debía facilitar la colaboración, y no la competencia; esta colaboración debería materializarse en áreas en las que fuese posible lograr resultados máximos en función de los esfuerzos de cada

² Organización Internacional de Empleadores. *Trends in the workplace survey 2008: Enterprises in a globalizing world*, Ginebra, 2008.

organismo; por último, la coherencia de las políticas no implicaba forzosamente que habría que buscar una convergencia de las mismas, o, dicho en otras palabras, ningún organismo debería tratar de imponer determinadas prioridades a su interlocutor. El Vicepresidente empleador concluyó su intervención subrayando la importancia y la necesidad de adaptarse a los cambios.

- 13.** El Vicepresidente trabajador hizo hincapié en que las economías debían dar respuesta a las necesidades de la sociedad, y no lo inverso. A su juicio, las cuatro orientaciones sobre políticas propuestas por el Presidente del Banco Mundial implicaban que debía haber una defensa correlativa de los derechos de los trabajadores, y en especial de la libertad sindical. El acceso a la formación profesional, la extensión de la cobertura de la seguridad social y la igualdad de género no eran sustitutos de los derechos fundamentales. Dijo que si bien las consecuencias de la crisis financiera todavía no se apreciaban plenamente, algunas de ellas eran conocidas, como la desaceleración del crecimiento mundial, la restricción del crédito, la pérdida de puestos de trabajo y los avances más modestos que se estaban registrando con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La tormenta financiera tenía dos causas: en primer lugar, los desequilibrios mundiales y, en segundo lugar, la innovación financiera y la incapacidad de los órganos normativos para seguir el ritmo de estas innovaciones. Para demostrar la necesidad de contar con una reglamentación financiera, el orador recordó las crisis financieras anteriores y la incapacidad del mercado para resolverlas, y añadió que los países deberían tener la posibilidad de utilizar controles sobre los capitales para hacer frente a las perturbaciones actuales. Consideraba que la reglamentación financiera debía servir para promover el logro de las metas en materia de trabajo decente y evitar que, en definitiva, fueran los contribuyentes quienes terminasen pagando las consecuencias de los riesgos incurridos por las instituciones financieras. Refiriéndose a las utilidades generadas por la actividad financiera a nivel mundial, añadió que la tributación sobre los muy altos ingresos debería contribuir a sostener las economías nacionales. Asimismo, sugirió que, conforme a lo preconizado por el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional, se aplicara una política coordinada de estímulos fiscales destinada a aliviar la situación de los trabajadores pobres y a reducir la desigualdad salarial, así como una política de salarios mínimos para los trabajadores insuficientemente remunerados.
- 14.** El orador pidió que se entablara un diálogo tripartito a nivel nacional con el objeto de examinar el impacto que la crisis financiera tenía en el empleo, y precisó que suscribía plenamente los párrafos 42 a 48 del documento. A fin de construir una globalización más justa, recomendó una mayor coherencia entre las políticas del Banco Mundial y otras organizaciones internacionales, pero también entre las políticas del propio Banco. Consideraba, en primer lugar, que el programa del Banco Mundial debería integrar plenamente las cuatro dimensiones del trabajo decente, a saber, los principios y derechos fundamentales en el trabajo, el empleo, la protección social y el diálogo social. En segundo lugar, el Banco Mundial debería emprender una reflexión profunda y una reformulación de las nociones en que se sustentaban los informes del proyecto *Doing Business*, en particular, el índice sobre la contratación de trabajadores y eliminar del informe el componente laboral. Este índice era utilizado para justificar el condicionamiento de la asistencia a los países, y había fomentado entre éstos una competencia por la captación de recursos que se traducían en la fijación de mínimos sociales cada vez más bajos. En tercer lugar, el Banco Mundial debería reducir aún más las condicionalidades de su asistencia y abstenerse de intervenir en la reforma de la legislación laboral. Por último, el Banco Mundial debía actuar a favor de la reducción de la pobreza promoviendo una mayor participación de las organizaciones de los trabajadores y los empleadores y poniendo al trabajo decente en el centro de las estrategias de reducción de la pobreza.

15. La representante del Gobierno de Eslovenia, hablando en nombre de la Unión Europea ³, acogió favorablemente la intervención del Presidente del Banco Mundial, Sr. Zoellick, y recalcó que era importante mantener la cooperación multilateral de alto nivel entre las organizaciones internacionales. Los actuales desequilibrios económicos y financieros a nivel mundial constituían un riesgo real para un mundo extensamente globalizado, y podría entrañar costos económicos y sociales. Para actuar de cara a las dificultades y aprovechar las oportunidades abiertas por la globalización era esencial impulsar políticas integradas en materia de empleo, asuntos sociales y aspectos macroeconómicos y microeconómicos, orientándolas hacia el logro de estabilidad económica y cohesión social. En este contexto, la Unión Europea se felicitaba de los resultados del debate que la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas había celebrado en su 46.º período de sesiones, en febrero de 2008, sobre la promoción del pleno empleo y el trabajo decente para todos. La oradora también recordó que la Reunión Ministerial del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) había puesto de relieve la importancia de la cooperación entre la OIT y otras organizaciones internacionales, incluido el Banco Mundial.
16. La representante del Gobierno de Eslovenia añadió que era particularmente importante el desarrollo de los sistemas de protección social y la extensión de su cobertura a los trabajadores de la economía informal. El establecimiento de una seguridad social básica, que se preconizaba implícitamente en los párrafos 42, 43 y 44 del documento sometido al Grupo de Trabajo, era una inversión en el futuro de los países, y una forma rentable de luchar contra la pobreza. También formuló un llamamiento a favor del fortalecimiento de la cooperación internacional y multilateral, en especial con la OIT, al objeto de ayudar a los países a desarrollar dichos sistemas de protección social. Por otra parte, dijo que apoyaba la idea de llevar a cabo exámenes nacionales de las perspectivas económicas y sus consecuencias para el trabajo decente, e hizo hincapié en la importancia que tenía la participación de los interlocutores sociales, así como de otros actores interesados, en la preparación y ejecución de políticas coherentes. El buen funcionamiento del mercado de trabajo era uno de los factores clave para promover un desarrollo y un crecimiento económico sostenibles. La Unión Europea aplicaba un enfoque que combinaba la flexibilidad con la seguridad, conocido como «flexiseguridad». La oradora señaló también la pertinencia de la Estrategia de Lisboa adoptada por la Unión Europea, que fomentaba el crecimiento y la creación de empleos en un marco de reforzamiento recíproco de los objetivos económicos, de empleo, de política social y de política medioambiental. La articulación entre la competitividad económica y la justicia social era un aspecto esencial del modelo europeo de desarrollo sostenible. Por último, señaló que en el informe presentado al Grupo de Trabajo se había omitido una dimensión importante de la globalización, a saber, la migración.
17. El representante del Gobierno del Perú, hablando en nombre del Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC), expresó su agradecimiento por el documento. Dijo que la actual desaceleración en los países industrializados podría poner en peligro el progreso económico y social alcanzado recientemente en su región, inclusive en el ámbito de la reducción de la pobreza. Al respecto, consideraba que la introducción de una reglamentación apropiada de los mercados financieros y alguna forma de coordinación de las políticas macroeconómicas en el nivel internacional podrían ayudar a afrontar las consecuencias que las actuales turbulencias financieras iban a tener para el trabajo decente.

³ También suscribieron esta declaración los países candidatos a la UE (Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia; estos dos últimos países siguen participando en el Proceso de Estabilización y Asociación), los países participantes en el Proceso de Estabilización y Asociación, los países candidatos potenciales (Albania, Bosnia-Herzegovina, Montenegro y Serbia), los miembros de la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELE) Islandia y Noruega (éste último, miembro también del Area Económica Europea), Ucrania, la República de Moldova y Armenia.

18. El representante del Gobierno de Nigeria también manifestó su inquietud por los efectos de propagación de la desaceleración que afectaba a los países industrializados, y pidió que se intensificara la colaboración entre la OIT y otras organizaciones internacionales. Citó el Programa Nacional de Trabajo Decente de Nigeria como ejemplo de la colaboración entre su país y la OIT, y añadió que este Programa ocupaba un lugar muy destacado entre las prioridades de su Gobierno. Nigeria estaba confrontada a los grandes retos del desempleo de los jóvenes y la migración desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas, que podrían abordarse en un marco de asistencia de la OIT y de diálogo social.
19. El representante del Gobierno de la República Islámica del Irán declaró que la globalización no había cumplido todas sus promesas. Esto se debía a la falta de reglamentación de la economía mundial y de coherencia entre las políticas en el plano multilateral. Hizo hincapié en que las políticas promovidas por el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio podrían poner en peligro la prestación equitativa de servicios públicos. Sin embargo, había indicios de que el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) estaban considerando una nueva orientación de estas políticas.
20. La representante del Gobierno de los Estados Unidos agradeció al Presidente Zoellick por su exposición. En particular, se felicitó de que el Presidente del Banco Mundial hubiera señalado expresamente la necesidad de centrarse en las dificultades con que tropezaban las niñas y las mujeres. Al comentar el documento presentado al Grupo de Trabajo, instó a actuar con cautela a la hora de evaluar el alcance y las ramificaciones de la crisis desatada en el sector de los créditos hipotecarios. Cabía recordar que Estados Unidos se había visto confrontado a varias situaciones de gran dificultad económica durante las últimas tres décadas, y que en cada uno de estos casos la gran flexibilidad que caracterizaba su economía le había permitido emprender en muy poco tiempo los procesos de reajuste y recuperación. Consideraba que sería más útil que la OIT se centrara en las posibles soluciones. En particular, a la OIT le correspondía desempeñar un importante papel en la solución del problema del empleo, y en consecuencia sugirió seis áreas de actividad para la Oficina: contribuir a impulsar la creación de entornos económicos favorables y apoyar al mismo tiempo la formulación de programas de transición eficaces para los trabajadores que pierdan su empleo; alentar la microfinanciación y el espíritu empresarial; focalizar recursos en el desarrollo de capacidades de investigación que permitan ofrecer óptimos análisis de los impactos sobre el empleo; centrarse en el fomento de las capacidades de los ministerios de Trabajo; y velar por el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, a fin de impedir que éstos sean objeto de prácticas abusivas en los períodos de transición económica.
21. La representante del Gobierno de la India acogió con satisfacción la oportuna iniciativa tomada por el Director General de reunir a varias organizaciones internacionales. Dijo que la crisis de las «subprime» (créditos inmobiliarios de alto riesgo) en los Estados Unidos había tenido consecuencias en la economía de la India a través de la caída del valor del dólar de los Estados Unidos y de los efectos negativos de dicha caída en las exportaciones, lo que se había traducido en la pérdida de 200.000 puestos de trabajo. Sin embargo, la tasa de crecimiento prevista seguía siendo elevada y el Gobierno estaba procurando hacerlo más inclusivo mediante la puesta en práctica de varios regímenes. Entre ellos figuraban un régimen de seguro de salud para los trabajadores del sector no estructurado, utilizando la «tarjeta inteligente», un régimen de seguro de vida e invalidez, y un régimen para las personas pobres y de edad avanzada.
22. El representante del Gobierno de Sudáfrica observó que era necesario lograr que la globalización fuera más integradora. Recordó los efectos negativos de los programas de ajuste estructural, y añadió que era preciso cambiar la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods para asegurar que los países en situación de crisis recibieran la ayuda que

tanto necesitaban. Señaló que su gobernanza se beneficiaría considerablemente de la inclusión de los ministros de trabajo y asuntos sociales, aunque reconocía las dificultades asociadas con ese cambio.

23. El representante de la Comisión Europea estuvo de acuerdo en la necesidad de hacer frente al riesgo de propagación de las turbulencias financieras. Propuso reducir los desequilibrios globales en los mercados financieros por medio de la cooperación multilateral. Mencionó asimismo una serie de iniciativas de colaboración de la Comisión Europea basadas en la creación de alianzas. Acogió con satisfacción el párrafo 47 sobre el refuerzo de la asociación entre la OIT y otras organizaciones internacionales, y apoyó el punto 5 del párrafo 49, que hacía referencia a las reuniones tripartitas a escala nacional para examinar las perspectivas económicas y sus implicaciones para el trabajo decente.
24. La representante del Gobierno de Argentina hizo referencia al informe *Doing Business* y recordó la profunda crisis que había vivido su país en 2002. Merced a las nuevas políticas adoptadas tras la crisis, la situación social y económica del país había mejorado sensiblemente, incluido el desarrollo del diálogo social. Subrayó que la aplicación de la legislación laboral no impedía el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, y concluyó señalando que no había una única vía de desarrollo. Añadió que las políticas de trabajo decente tenían la capacidad de contribuir al desarrollo social sostenible.
25. En respuesta a las intervenciones, el Sr. Zoellick formuló algunas observaciones adicionales. En primer lugar, en relación con las cuestiones de gobernanza y anticorrupción planteadas por el Vicepresidente empleador y otros oradores, dijo que la corrupción no sólo robaba a los pobres, sino que también minaba la confianza en los gobiernos, las empresas, los sindicatos y las organizaciones internacionales. Reconoció la pertinencia de las cuestiones de gobernanza planteadas por el representante del Gobierno de Sudáfrica. Precisó que había nombrado a varios ministros de Africa para que desempeñaran cargos de responsabilidad en el Banco Mundial, lo que demostraba lo mucho que se podía hacer dentro de una organización, si bien algunas de las cuestiones de gobernanza incumbían en último término a los Estados Miembros.
26. En segundo lugar, haciendo referencia a la intervención del Vicepresidente trabajador, el Sr. Zoellick dijo que el Banco Mundial consideraba el desarrollo de un modo global y por lo tanto incluía cuestiones relativas a la protección social y a la protección de los trabajadores. Pensaba, por tanto, que estas cuestiones no podían «tercerizarse». Reconoció asimismo que formaban parte de la acción esencial de la OIT. El mejor enfoque consistía en examinar el concepto de la OIT de «asociación a través del diálogo»; no creía posible que pudiera haber organizaciones monopolísticas en este entorno. En tercer lugar, dio a conocer algunos datos sobre el uso de la condicionalidad por parte del Banco, tema que habían planteado varios oradores. Aunque anteriormente habían existido más de 30 condiciones en promedio, ese número se había reducido en la actualidad a 10 ó 12. Asimismo, el 50 por ciento de ellas hacía referencia actualmente a cuestiones de gobernanza, como el requisito de que los gobiernos celebraran consultas con la sociedad civil y las organizaciones de trabajadores, y el 20 por ciento trataba de sectores sociales.
27. En cuarto lugar, estaba de acuerdo en que las normas fundamentales del trabajo y los derechos de los trabajadores eran importantes. Antes había tratado de recalcar este hecho, diciendo que, mucho antes de asumir su cargo actual, había procurado integrar las cuestiones laborales en los objetivos prioritarios en materia de comercio. Estas eran un aspecto fundamental de una globalización incluyente y sostenible, y había señalado que tal vez fuera positivo incluirlas en el informe *Doing Business*. El Banco había examinado recientemente los 188 convenios de la OIT y había llegado a la conclusión de que un país podía lograr la máxima puntuación en el informe *Doing Business*, cumpliendo al mismo tiempo todos los convenios de la OIT. En quinto lugar, reconoció que la cuestión de la

flexibilidad en los mercados de trabajo era un tema delicado que debía examinarse detenidamente. El centro de atención deberían ser los trabajadores, no los puestos de trabajo. La postura consistente en tratar de preservar los puestos de trabajo no era necesariamente la mejor estrategia de desarrollo, y podría redundar en la exclusión de algunos trabajadores si éstos trabajaban en la economía informal (cuestión que había planteado la representante del Gobierno de la India). Con respecto a la cuestión de las turbulencias financieras, puso de relieve el sorprendente hecho de que, al menos hasta entonces, algunos países en desarrollo seguían siendo importantes polos de crecimiento. Sin embargo, no creía que pudiesen darse situaciones al margen de la tendencia general, y estaba convencido de que los problemas que encaraban los países desarrollados tendrían consecuencias en la economía mundial.

28. Con respecto a la supervisión y la reglamentación del sector financiero, dijo que era necesario extraer enseñanzas importantes de las turbulencias financieras, pero advirtió que había que abstenerse de condenar todas las innovaciones financieras, las cuales podrían ser de gran ayuda, no sólo para los bancos de inversión o los grandes bancos comerciales, sino también para los sectores menos favorecidos del mundo. Dio varios ejemplos de modos en que el Banco Mundial había utilizado algunos instrumentos financieros nuevos para ayudar a los países pobres. Concluyó haciendo referencia a la intervención de la representante del Gobierno de la India, que había puesto de relieve las oportunidades cada vez mayores de desarrollo de conocimientos y de aprendizaje Sur-Sur. Durante su visita a la India, había visto algunos de los programas de aldeas y los programas que trataban con huérfanos, y había conocido la innovación denominada «tarjeta inteligente». El Banco Mundial podía aprender mucho de la OIT y sus Estados Miembros.
29. Durante la sesión de la tarde, un miembro trabajador dijo que el documento que estaba siendo examinado por el Grupo de Trabajo proporcionaba una evaluación justa y equilibrada de las turbulencias del mercado financiero y de los desequilibrios económicos mundiales, así como de los desafíos que esto suponía para el Programa de Trabajo Decente. Hizo referencia al Programa de Trabajo Decente, y a los vínculos existentes entre aquél y las políticas monetarias, fiscales y cambiarias. Del documento se desprendía que la competitividad y los resultados del empleo a escala nacional estaban viéndose afectados por la extrema volatilidad de los tipos de cambio de los mercados de capitales. La liberalización de los mercados financieros entrañaba costos que no se habían considerado plenamente y, con frecuencia era la sociedad la que pagaba el costo de los fracasos en los mercados financieros. Abordar las crisis simplemente mediante herramientas coyunturales como la política monetaria o fiscal no bastaba para hacer frente a los desequilibrios y desigualdades, y el ámbito de la negociación colectiva era el que registraba el mayor déficit en las economías en crecimiento y en el cual la OIT podía tener un mayor impacto para reunir los nexos del crecimiento, la distribución salarial y el aumento de la demanda interna.
30. Con respecto a la presentación realizada por el Presidente del Banco Mundial, añadió otros cuatro puntos. En primer lugar, si bien el planteamiento del Banco se basaba en el principio de que los trabajadores debían adaptarse a la situación imperante y a las reglas de la globalización, su Grupo creía que era esencial cambiar esa situación y esas reglas para atender mejor las necesidades de las personas. En segundo lugar, no era exacto que los países pudieran cumplir plenamente las normas de la OIT y obtener una buena puntuación en el informe *Doing Business*. De hecho, aquellos que violaban las normas tenían una mejor puntuación que aquellos que las cumplían plenamente. En tercer lugar, la OIT tenía el principal mandato para el establecimiento de normas sobre los derechos de los trabajadores y la supervisión de dichas normas, y el Banco tenía que respetar la experiencia de la OIT en estos ámbitos. En cuarto lugar, los puntos que habían salido a relucir hasta la fecha en el diálogo entre el Banco y la Oficina sobre el informe *Doing Business* no constituían una base suficiente para alcanzar un consenso.

31. Con respecto a las cuestiones 1 a 4 del párrafo 49 del documento que estaba examinando el Grupo de Trabajo, el orador dijo que algunos países eran vulnerables a la pérdida de puestos de trabajo, a los crecientes niveles de trabajo sin protección y al aumento de la pobreza, si la crisis actual se agravaba. A escala internacional, era necesaria una mayor coherencia entre las políticas comerciales, financieras y de ayuda, con miras a hacer frente a los desequilibrios mundiales descritos brevemente en el documento. Tres ámbitos del Programa de Trabajo Decente eran particularmente pertinentes: una mejor coordinación de la política macroeconómica para alcanzar el pleno empleo; una combinación de políticas sociales, fiscales y educativas para hacer retroceder las crecientes desigualdades salariales y de ingresos, y medidas para aumentar la demanda agregada nacional en los países con una economía muy orientada a la exportación, como China, incluso a través de la libertad sindical y la negociación colectiva. Con respecto a la cuestión 5, apoyó la idea de celebrar reuniones tripartitas a escala nacional, señalando que éstas debían basarse en la libertad sindical. Propuso examinar las conclusiones de dichas reuniones en la reunión del Consejo de Administración de noviembre de 2008. La Oficina también debería elaborar un informe periódico sobre provisiones sociales y económicas, y sus efectos probables para el Programa de Trabajo Decente.
32. El Vicepresidente empleador observó que la OIT, a la luz de su mandato, debía tener en cuenta las turbulencias financieras y elaborar estrategias para hacer frente a sus consecuencias. Al proceder de este modo, la OIT podría aportar un valor añadido considerable. Dijo que las cuestiones relativas a la organización de las empresas eran importantes, incluidas las dificultades asociadas con el lanzamiento de una empresa en los países en desarrollo y el riesgo de corrupción. Por lo tanto, era útil adoptar un marco normativo que ofreciera incentivos a las empresas para que desplegaran sus actividades en el sector formal. Así, pues, su Grupo apoyaba el informe *Doing Business*.
33. El Vicepresidente empleador dijo que su Grupo había considerado sumamente útil la sesión de la mañana. Concluyó recalcando tres puntos. En primer lugar, los empleadores estaban convencidos de que la OIT tenía un importante mandato que debía ejercer en el terreno. Eso significaba que la OIT las consecuencias del cambio económico y financiero, del mismo modo que las consecuencias del cambio climático. Se había iniciado un proceso dinámico cuyos resultados aún no estaban claros, pero que tendría repercusiones a las que la OIT habría de responder, a la luz de su mandato. Se debería poner más énfasis en definir los efectos de la crisis que sus causas. Dichos efectos no sólo tenían incidencia en el trabajo, sino también en las empresas. En segundo lugar, puso de relieve que, en muchos países, las empresas se enfrentaban a numerosos obstáculos — fiscales, administrativos y organizativos. El sector informal estaba más extendido en aquellos países en los que los obstáculos a los que se enfrentaban eran mayores. Eso tenía consecuencias para los trabajadores. El objetivo debía ser el establecimiento de sistemas que permitieran a las empresas realizar sus actividades en el sector formal en lugar de en el sector informal. Había divergencia de opiniones con respecto a cómo lograr este objetivo, pero esas diferencias podían solucionarse a través del diálogo. Los empleadores apoyaban el informe *Doing Business*, aunque reconocían que podía mejorarse. En tercer lugar, el Grupo no estaba de acuerdo con el diagnóstico establecido en el documento ni con las respuestas de política que en él se proponían. Era preciso centrarse en las consecuencias de la crisis, que podían variar considerablemente según los diferentes países. También era necesario poner énfasis en la creación de empresas y de empleo, porque el trabajo decente era posible cuando las empresas eran sostenibles. El modo en que se utilizaban en el documento términos como «políticas del mercado de trabajo» y «regulación del empleo» era demasiado vago. La protección social y la protección de los trabajadores, que eran esenciales en períodos de riesgo, tenían que ser viables en el mundo real de la competencia. La adaptación a la nueva situación del mercado era una cuestión importante que la Oficina debía abordar. También era necesario examinar con mayor detenimiento las cuestiones de la economía informal, que variaban según las regiones. Una cuestión conexas

era la migración. El Presidente del Banco Mundial había formulado una serie de propuestas para la colaboración efectiva con la OIT. El Grupo estaba convencido de que no había una única respuesta de política a una situación caracterizada por su continua evolución. Se precisaban diferentes políticas para los diferentes países. La OIT también debía colaborar con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, como el PNUD y los bancos regionales, y con el Banco Mundial. Con respecto a la idea de celebrar reuniones de mandantes para examinar las tendencias económicas, destacó la importancia que revestía adoptar una visión amplia que abarcara cuestiones de gobernanza.

34. *Reflexionando sobre el intercambio de opiniones con el Presidente Zoellick y el examen del documento de la Oficina, observó que hay un consenso generalizado sobre la importancia que tiene el reforzamiento de nuestra colaboración con el Banco Mundial. El Sr. Zoellick, el Director General y algunos miembros del Grupo de Trabajo han formulado una serie de propuestas valiosas sobre cómo organizar y conceder prioridad a lo que he denominado «asociación a través del diálogo». Deberíamos invitar al Director General a seguir celebrando debates con el Presidente Zoellick y a informar oportunamente al Grupo de Trabajo sobre los resultados de los mismos. Con respecto a la situación económica actual y sus consecuencias para el Programa de Trabajo Decente, constato que hay una preocupación general por la generalización de la ralentización y sus posibles consecuencias en todo el mundo. Se han manifestado algunas diferencias de opiniones con respecto a las respuestas, lo que tal vez refleja las distintas circunstancias de los Estados Miembros. Me parece que hay un consenso general en cuanto a que estamos entrando en una era difícil, y que el tripartismo y el diálogo social podrían ser medios importantes para que los países encuentren las respuestas de política adecuadas. Considero que, en los casos en que los países que acepten la propuesta de celebrar reuniones tripartitas sobre la crisis, estos países deberían dar cuenta a la OIT del contenido y los resultados de dichas discusiones. Estoy seguro de que la Oficina seguirá de cerca la evolución de la crisis y que, a través de las consultas habituales celebradas con la Mesa del Consejo de Administración, decidirá si es conveniente presentar otro informe y celebrar más discusiones y, en su caso, cuándo sería el momento apropiado para ello. En general, el punto primero del orden del día ha dado lugar a un debate sumamente interesante y enriquecedor, que seguramente podremos aprovechar en el futuro.*

II. Informe del Foro de la OIT sobre el trabajo decente para una globalización justa ⁴

35. Al presentar el segundo punto del orden del día relativo al «Informe del Foro de la OIT sobre el trabajo decente para una globalización justa», el Presidente señaló a la atención la versión revisada del documento de la Oficina. Seguidamente, agradeció al Gobierno de Portugal por el papel activo que había desempeñado en la organización del Foro, el cual se había caracterizado por una atmósfera especial — «el espíritu de Lisboa» —, que en su opinión la OIT debería mantener al desplegar sus actividades futuras.
36. El Director General señaló que las discusiones celebradas en Lisboa habían sido muy estimulantes y que incumbía ahora al Consejo de Administración decidir cómo seguir avanzando. La preparación del Marco de Políticas y Estrategias 2010-2015 era el instrumento más apropiado a tales efectos.
37. El Sr. Vieira da Silva, Ministro de Trabajo y Solidaridad Social de Portugal, dijo que el trabajo decente era uno de los conceptos más innovadores en la agenda internacional, con el cual su Gobierno se sentía particularmente comprometido. El Foro formaba parte del

⁴ Documento GB.301/WP/SDG/2 (Rev.).

programa de la Presidencia portuguesa de la UE y constituía un marcado signo del apoyo político de la UE al Programa de Trabajo Decente. El Foro había sido un éxito evidente, por el nivel y la calidad de las intervenciones, la diversidad de las cuestiones abarcadas y sus repercusiones para los debates actuales a nivel mundial. El orador elogió el informe de la Oficina y reiteró algunos de sus principales mensajes. Los principales desafíos consistían en promover una mayor coherencia en las esferas de las políticas clave, mejorar la calidad de los datos y los indicadores para evaluar la aplicación, reforzar las redes mundiales y regionales para el intercambio de conocimientos y alentar a los interlocutores sociales y a la sociedad civil para que se esfuercen por establecer las condiciones sociales y políticas necesarias para alcanzar las metas del trabajo decente. A este respecto, la decisión del movimiento sindical internacional y de las organizaciones de la sociedad civil de hacer un «Llamamiento a la acción en pro del trabajo decente» durante el Foro era digna de destacarse. El orador resumió el «espíritu de Lisboa» en una pregunta: «Cómo lograr que el trabajo decente tenga éxito». Su sugerencia de organizar otro foro de la OIT en el futuro respondía a la necesidad de actuar sin demora con respecto a cuestiones específicas en el contexto del Programa de Trabajo Decente para una Globalización Justa y de evaluar los progresos en diferentes ámbitos y en diferentes regiones. Recordó otros pasos importantes en el proceso de consolidación y promoción del Programa de Trabajo Decente que se habían dado en los últimos meses. En cuanto a la pregunta de si el Foro había valido la pena, él consideraba que sí por dos razones. En primer lugar, a pesar del creciente apoyo al Programa de Trabajo Decente, el mismo se enfrentaba con algunas tendencias negativas y el riesgo residía en una globalización injusta. En segundo lugar, era importante también consolidar el enfoque e impulsar futuros eventos. En Lisboa él había hecho referencia a la «densidad ética» del concepto de trabajo decente, que podía servir para concebir herramientas y producir resultados, lo cual sería lo más importante en definitiva.

38. El Vicepresidente trabajador dijo que el Grupo de los Trabajadores respaldaba muchos elementos del análisis presentado en el informe. Señaló en particular la amplia convergencia de puntos de vista acerca de la necesidad de una globalización justa que había surgido en el Foro, y el reconocimiento de que el trabajo decente era esencial para alcanzar esa meta. También señaló que la coherencia entre las políticas económicas y las políticas sociales era necesaria en todos los niveles, y dijo que coincidía en que el tripartismo y el diálogo social eran elementos clave para plasmar el trabajo decente en el plano nacional, especialmente mediante la negociación colectiva. El Grupo de los Trabajadores también estaba de acuerdo con muchas de las conclusiones de las discusiones temáticas del Foro. La evaluación general era que el Foro había reafirmado el valor de la estructura tripartita de la OIT a la hora de abordar cuestiones cruciales de importancia mundial. También había mostrado que era beneficioso para la Organización poder dar difusión a sus mensajes clave más allá de la órbita de la OIT. El desafío consistía ahora en pasar de las palabras a la acción y obtener resultados en por lo menos dos áreas estratégicas: en primer lugar, lograr una mayor coherencia en la formulación de políticas a nivel internacional, y en segundo lugar, crear más y mejores empleos en condiciones en las que se respetaran plenamente los derechos. El orador recordó que el Foro había brindado una oportunidad para que la Confederación Sindical Internacional (CSI), junto con otras organizaciones de la sociedad civil con ideas afines, formulara el Llamamiento a la acción en pro del trabajo decente. En el marco de dicho llamamiento, la CSI había declarado el 7 de octubre de 2008 «Día del Trabajo Decente». El orador instó a la OIT a prever actividades para llevar a cabo en esa ocasión en torno a tres temas principales: solidaridad, poner fin a la pobreza y la desigualdad, y derechos en el trabajo para todos, y exhortó especialmente a la ratificación y aplicación universales del Convenio núm. 87, cuyo 60.º aniversario se cumpliría en 2008, así como del Convenio núm. 98, cuyo 60.º aniversario se cumpliría en 2009.
39. El Vicepresidente empleador declaró que el principal propósito del Foro era fomentar el diálogo y el intercambio de puntos de vista con actores ajenos a las redes tripartitas. Ese objetivo había sido plenamente alcanzado. Destacó la participación activa de los

representantes del Grupo de los Empleadores en las discusiones en el Foro. Señaló que sólo el Consejo de Administración estaba facultado para tomar decisiones con respecto al seguimiento que habría de darse al Foro. Recordó algunos mensajes importantes dimanantes del Foro: la importancia que revestían los sistemas de educación accesibles, pertinentes y flexibles, el desarrollo de las calificaciones y la empleabilidad; la necesidad de reglamentaciones acertadas para fomentar la mejora de las actividades económicas informales; el papel de los marcos de políticas para gestionar mejor la migración de trabajadores; los desafíos que suponía conciliar la responsabilidad fiscal con la ampliación de la protección social; y el compromiso de fomentar un mayor diálogo entre las organizaciones internacionales. Hizo hincapié en particular en el desafío de generar oportunidades de trabajo decente para las mujeres y los hombres jóvenes. La información que había generado tenía que examinarse detenidamente en la Organización, de conformidad con su mandato, antes de poder iniciar cualquier discusión acerca de la posibilidad de celebrar otro foro.

40. El representante del Gobierno de Perú, hablando en nombre del Grupo de Estados de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC), expresó su agradecimiento por la celebración del Foro. Dijo que valoraba los resultados de las sesiones temáticas, que habían ayudado a identificar cuestiones específicas para contribuir a consolidar las políticas y programas de trabajo decente. Recordó las múltiples ocasiones recientes en las que países miembros del GRULAC habían mostrado su compromiso innegable de promover el Programa de Trabajo Decente, incluso en la Cumbre de las Américas en Mar del Plata.
41. El representante del Gobierno de Eslovenia, hablando en nombre de la Unión Europea ⁵, expresó su aprecio por el programa interesante del Foro y señaló que el Foro había coincidido con las discusiones de la UE sobre la configuración de la globalización, incluida la adopción de una Declaración sobre la globalización del Consejo Europeo en diciembre de 2007. La Unión Europea acogía con satisfacción un enfoque coherente para dar transcendencia a la labor de la OIT y consideraba que era útil que la OIT tuviera presentes las diversas opiniones expresadas durante los seis debates temáticos celebrados en el Foro. En el caso de que la OIT organizara otro Foro, la Unión Europea consideraba que debería procurar atraer a un número mayor de representantes del sistema multilateral, concentrarse en unos menos temas y centrarse sobre todo en la coherencia y la eficacia de las políticas en materia de trabajo decente en los planos nacional, regional y mundial. La coherencia de las políticas con respecto a otros actores internacionales era esencial y podía promoverse a través de la Iniciativa de coherencia de las políticas. El Grupo de Trabajo debería recibir periódicamente un informe de la Oficina sobre la evolución de la situación a ese respecto, incluido un seguimiento del informe de la Comisión Mundial.
42. El representante del Gobierno de Kenya dijo que era responsabilidad de la OIT traducir los principales logros del Foro en acciones que reforzaran los esfuerzos desplegados en aras del trabajo decente y de una globalización justa. Era imperativo promover una mayor colaboración entre la OIT y otros organismos de las Naciones Unidas y aprovechar los recursos financieros multilaterales que permitirían garantizar la aplicación de las políticas y programas de trabajo decente, especialmente en ámbitos tales como el empleo de los jóvenes y la economía informal. Felicitó a la Unión Parlamentaria Internacional por su compromiso en favor de la promoción del empleo y el trabajo decente, y le instó a que diera prioridad al establecimiento de un grupo consultivo parlamentario internacional para promover la coherencia de las políticas tanto a nivel nacional como internacional.

⁵ Los países candidatos, Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, los países del Proceso de estabilización y asociación y los posibles candidatos, Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia, y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Islandia y Noruega, miembros del Espacio Económico Europeo y Suiza, así como Ucrania, la República de Moldova, Armenia y Georgia, se sumaron a la declaración.

43. La representante del Gobierno de Argentina recordó el papel activo desempeñado por su Gobierno en el Foro, en particular el hecho de haber presidido el debate sobre las políticas de protección social para fomentar la cohesión social y el desarrollo económico. En el turbulento entorno económico actual, ese tema merecía especial atención, ya que podía proporcionar alivio a los trabajadores que se enfrentaban con ajustes difíciles en su vida laboral. Al mismo tiempo, podía constituir un instrumento para promover la inclusión social, aliviar la pobreza y reforzar la democracia política. Coincidió con la evaluación preliminar contenida en el informe y dijo que esperaba que se celebrase un nuevo debate que tuviera en cuenta las circunstancias especiales de cada región.
44. La representante del Gobierno de la India se sumó a lo expresado con respecto al espíritu de Lisboa. Dijo que el espíritu de Lisboa debería ceder el paso a la «estrategia de Lisboa», un esfuerzo concertado para buscar soluciones y estrategias que pudieran desarrollar la capacidad productiva de la gente en todas partes del mundo. La OIT debería elaborar una estrategia global para promover el trabajo decente y una globalización justa, y todo el sistema de las Naciones Unidas debería adoptarla. Por último, recordó las múltiples iniciativas que su Gobierno había tomado para avanzar con respecto a los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente.
45. El representante del Gobierno de Francia se sumó a la declaración formulada por el representante del Gobierno de Eslovenia en nombre de la UE. Resumió su evaluación del Foro en cuatro puntos. En primer lugar, era posible organizar una reunión como la que se había celebrado en Lisboa. En segundo lugar, había sido útil organizarla, ya que los resultados de las discusiones se habían visto enriquecidos y renovados por el intercambio entre los interlocutores tripartitos y otros actores. En tercer lugar, se podían lograr mejoras, pero el nivel alcanzado en Lisboa había sido muy alto. En cuarto lugar, era deseable organizar un evento de esta índole. Su Gobierno era favorable a la celebración de un evento similar por dos razones. La primera era una razón política, como ya lo había destacado el Ministro Vieira da Silva. La segunda guardaba relación con la OIT en sí. La OIT no debería limitarse a organizar debates entre sus mandantes; era necesario proyectar los valores de la Organización y hacer llegar sus mensajes a otras partes interesadas.
46. El representante del Gobierno de Sri Lanka apoyó firmemente el diálogo iniciado por la OIT con el objeto de promover el trabajo decente y una globalización justa, y se mostró de acuerdo en que era necesario lograr una mayor coherencia de las políticas. Indicó que su Gobierno había creado una comisión interministerial para garantizar la coherencia política en la aplicación de las políticas nacionales sobre trabajo decente. Dijo que coincidía con otros oradores en que el Foro de Lisboa había sido un éxito, y que acogía con satisfacción la sugerencia de intentar organizar un evento similar centrado en la aplicación de las políticas y programas de trabajo decente. Asimismo, el orador dijo que estaba persuadido de que, como se señalaba en el informe, había llegado el momento de que la Oficina elaborara una estrategia de difusión que garantizara un seguimiento adecuado de tales eventos y arrojara resultados tangibles.
47. La representante del Gobierno de los Estados Unidos elogió al Ministro Vieira da Silva por la calidad de su informe y por los esfuerzos realizados en la organización del Foro de Lisboa. Dijo que aunque en el documento de la Oficina se pedía que se facilitaran pautas de orientación, el Grupo de Trabajo no podía contraer compromisos en este sentido. La oradora también señaló que el Foro se había llevado a cabo en forma de debates de grupos de expertos, sin mecanismos para alcanzar un consenso sobre las cuestiones tratadas. Además, dijo que no estaba segura de que se hubieran identificado nuevas ideas de fondo y que tampoco sabía cuáles habían sido en concreto las «medidas para el futuro» aceptadas por la mayoría de los participantes. El Consejo de Administración debía examinar las cuestiones tratadas en el Foro y llegar a un acuerdo al respecto, antes de que esas cuestiones pudieran incorporarse en el programa y presupuesto. Por lo que respecta a la

sugerencia de organizar un evento similar en el futuro, la oradora hizo notar que la OIT tenía tres reuniones permanentes por año y que, si las cuestiones no eran demasiado importantes, deberían examinarse en el marco de las reuniones periódicas. Convino en que era necesario elaborar una estrategia general de la OIT para consolidar y orientar con más precisión las actividades de fomento y difusión en curso, pero no estaba segura de entender qué significaba la idea de «ajustar el mensaje de la OIT para diferentes audiencias», y que agradecería que la Oficina ofreciera aclaraciones al respecto.

48. El representante del Gobierno de Noruega dijo que, en su opinión, era importante centrarse en la coherencia de las políticas y en la aplicación efectiva de los programas de trabajo decente por país (PTDP), en particular mediante la participación activa de destacados representantes de otras organizaciones multilaterales. Preciso que en la declaración formulada en nombre de la UE, que su Gobierno respaldaba, había insistido sobre este punto. Noruega desearía contribuir a los esfuerzos encaminados a lograr una gobernanza global más eficaz y coherente para la promoción del trabajo decente, y, en este sentido, su país acogería una conferencia internacional sobre trabajo decente que tendría lugar en Oslo el viernes 5 de septiembre de 2008. Añadió que este evento reuniría a destacados representantes de la OIT, la Organización Mundial del Comercio, los gobiernos, los interlocutores sociales y los parlamentarios.
49. El representante de la Comisión Europea acogió con agrado el informe del Foro de la OIT y la posibilidad de organizar un foro similar en el futuro. Hizo notar que la Comisión Europea había apoyado el Foro de la OIT y que, el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Unión Europea, Vladimir Špidla, había pronunciado una de las alocuciones principales en la plenaria. Varias de las cuestiones abordadas en el Foro ya habían sido tratadas tanto en la reunión anual de alto nivel entre la Oficina y la Comisión Europea, celebrada en noviembre de 2007, como en la Conferencia sobre Trabajo Decente organizada por la Comisión Europea, en colaboración con la Presidencia de la Unión Europea, que tuvo lugar en el mes de enero pasado. El orador señaló que la OIT no podía alcanzar de forma aislada sus objetivos estratégicos en el plano global, regional y nacional. Era necesario que siguiera cooperando y entablando diálogos con otros organismos y organizaciones, instituciones regionales e interlocutores. Era importante también elaborar una estrategia general de la OIT para consolidar y orientar con más precisión las actividades de fomento y difusión en curso.
50. La Presidenta de la CSI, Sra. Burrow, señaló que el llamamiento a la acción en pro del trabajo decente era muy importante para el movimiento sindical. Dijo que era de suma importancia asumir el compromiso de promover el trabajo decente a nivel de los países y de los lugares de trabajo. Añadió que, en el contexto de las recientes crisis de los mercados financieros, consideraba que los empleadores y los trabajadores podían beneficiarse de un compromiso universal de promover el trabajo decente, especialmente la libertad de asociación y el derecho de sindicación y de negociación colectiva. La oradora se refirió a la reciente campaña electoral en Australia, en la que la cuestión de los derechos en el trabajo no sólo había ocupado un lugar central, sino que en gran medida había sido decisiva para determinar sus resultados. Esa era también la base de la renovada confianza en la economía y un factor que inspiraba asimismo el compromiso común de las empresas australianas de fomentar el crecimiento, la productividad y la sostenibilidad.
51. Otro delegado de los trabajadores señaló que en diversos países había personas muy ricas, incluidos altos ejecutivos de grandes compañías financieras que escapaban en gran medida al pago de impuestos. La aplicación de sistemas fiscales eficaces para la financiación de servicios públicos y la promoción de políticas coherentes era esencial para lograr una globalización social, y esa cuestión no se había abordado en los debates en el Foro.

52. El Sr. Vieira da Silva agradeció a los participantes sus amables palabras sobre el espíritu de Lisboa. Subrayó que por muchos motivos el concepto de trabajo decente era un concepto de gran solidez: en primer lugar por su «densidad ética», pero también porque vinculaba los debates sobre los mercados de trabajo y las cuestiones laborales con muchas otras cuestiones de interés en diferentes contextos geográficos, económicos y políticos. Señaló que si bien era cierto que las reglas globales fundamentales del mundo de las finanzas y el comercio tenían una enorme influencia, el primer paso para el logro del trabajo decente tenía que ser dado por los empleadores, los trabajadores y los gobiernos. Asimismo, subrayó que en el debate sobre el trabajo decente era indispensable introducir la dimensión política e impedir que éste se convierta en un programa burocrático en la OIT, en otros organismos de las Naciones Unidas, en la Unión Europea o en cualquier otro lugar. Para darle mayor fuerza política al debate, era necesario organizar en otra ciudad un segundo foro en el mismo espíritu del Foro de Lisboa.
53. En su declaración final, el Vicepresidente empleador dijo que su Grupo consideraba que el Foro había sido provechoso, pero que ahora correspondía al Consejo de Administración emprender un análisis tripartito de los resultados e iniciar un debate sobre las posibles medidas futuras. Dijo para concluir que, en su opinión, no era necesario organizar un evento similar.
54. El Vicepresidente trabajador recordó que la idea de organizar un foro había surgido de lo que, en opinión del Consejo de Administración, era una necesidad que había sido manifestada, pero que no se esperaba que hubiera un seguimiento automático de dicho foro. Dijo que el Consejo de Administración debería mantener un espíritu abierto en cuanto a la posible celebración de un evento similar, habida cuenta sobre todo de los continuos desafíos que el Programa de Trabajo Decente debía afrontar para alcanzar sus objetivos.
55. Para concluir el debate, el Director General hizo notar que la mayoría de los oradores habían expresado una opinión favorable sobre el Foro. Ahora era necesario elaborar las ideas y las opiniones que allí se habían formulado. Recordó que la representante del Gobierno de la India había afirmado que el «espíritu de Lisboa» debería convertirse en la «estrategia de Lisboa», y convino con el Vicepresidente empleador y la representante del Gobierno de los Estados Unidos en que el Consejo de Administración era el órgano en el que debía adoptarse una decisión tripartita en este sentido. El Director General señaló que el Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015, que habrá de aprobarse en noviembre de 2008, preveía el proceso institucional adecuado para tomar en consideración las aportaciones del Foro de Lisboa, así como el debate sobre la utilidad de dichas aportaciones. Precisó que algunas cuestiones específicas incluidas en el Marco de Políticas y Estrategias revestían una importancia particular: la necesidad de desarrollar la visión de una OIT más sólida en un mundo cambiante; el establecimiento de prioridades en relación con cada objetivo estratégico; la elaboración de opciones e instrumentos de política que permitan poner en práctica los PTDP; el fortalecimiento de las capacidades de los mandantes y del personal de la Oficina, y una gestión más eficaz. Añadió que el proceso encaminado a la preparación del Marco de Políticas y Estrategias ofrecía a los mandantes y al personal de la OIT la oportunidad de aportar su contribución. Por lo que respecta a la cuestión de los recursos, el Director General recordó que se había creado la cuenta suplementaria del presupuesto ordinario y dio las gracias a los países que ya se habían comprometido a destinar fondos a dicha cuenta.

Ginebra, 19 de marzo de 2008.